



Expte. N° 03-05-01465

RESOLUCIÓN HCD N° 43/2006.-

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 231/2005, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en el área de Espectroscopía Atómica y Nuclear (código interno 115/16).

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, **-Dr. Roberto Daniel PÉREZ-** como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Héctor J. SÁNCHEZ, Jorge TRINCAVELLI y Gustavo CASTELLANO, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 231/2005.-

ARTÍCULO 2°.- Designar –según la propuesta del Jurado interviniente- al **Dr. Roberto Daniel PÉREZ** (legajo Nro. 36562), como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en el área de Espectroscopía Atómica y Nuclear (código interno 115/16), por el lapso reglamentario de tres años a contar del 01 de Abril próximo.-

ARTÍCULO 3°.- El Dr. Pérez cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con la designación como Jefe de Trabajos Prácticos por concurso.

ARTÍCULO 4°.- El personal designado precedentemente tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTÍCULO 5°.- El Dr. Pérez deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.



ARTÍCULO 6°.-      Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL SEIS.-

gl

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.